



**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION Y APERTURA  
DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Incorporados al expediente de contratación que a continuación se indica, los documentos que determina la legislación de Contratos del Sector Público y cumplidos los trámites de fiscalización y aprobación del gasto, se propone, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones complementarias, la aprobación del mismo y la apertura del procedimiento de adjudicación por el sistema expresado.

EXPEDIENTE Nº	26/2023	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	15.106.222M.630
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MUFACE EN PALENCIA.		
PRESUPUESTO MÁXIMO	Presupuesto sin IVA: 54.879,88 € IVA 21%: 11.524,77 € Presupuesto total: 66.404,65 €		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto simplificado, conforme a lo dispuesto en los artículos 131 y 159.1.a de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público		
MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD	Realización de obras varias de conservación en el Servicio Provincial de MUFACE en Palencia		

*Firmado electrónicamente en Madrid por el Secretario General, Pablo Saavedra Inaraja, que acuerda la iniciación (P.D. de la Directora General, Resolución 02/08/2022)*



CSV : GEN-791c-a0a8-5380-6a46-c8c2-0597-7101-dd2b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO SAAVEDRA INARAJA | FECHA : 12/09/2023 18:17 | NOTAS : F